

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 3** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médicos Especialistas en Pediatría de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Por Resolución de 28 de enero de 2008, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero) convocó las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médicos Especialistas en Pediatría de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.

El Real Decreto-Ley 1/1999, de 8 de enero (“Boletín Oficial del Estado” de 9 de enero), sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en su artículo 12 determina que las plazas se adjudicarán entre los aspirantes de acuerdo con su solicitud y por el orden de la puntuación alcanzada, estableciendo que solamente podrán ser declarados aprobados aquellos que obtengan plaza en las pruebas selectivas, perdiendo los derechos derivados de su participación en las mismas los que no soliciten plaza o renuncien, en su caso, a elegirla.

De acuerdo con lo establecido en las bases 7.3.8 y 8.3 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas publica las calificaciones definitivas de la fase de concurso y del concurso-oposición en los lugares establecidos en la base 5.2. Asimismo, se publica la relación de plazas a adjudicar en los términos señalados en la base 1.1 de dicha convocatoria.

Una vez que el Tribunal ha elevado a esta Dirección General la relación de aspirantes por orden de puntuación total obtenida, procede, de acuerdo con lo previsto en la base 8.3, fijar la fecha y el procedimiento para la elección de plaza.

Por ello, esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 10 del Decreto 23/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Declarar que han superado las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médicos Especialistas en Pediatría de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, los aspirantes incluidos en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo

De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.1 de la convocatoria, las plazas reservadas al turno de promoción interna, al no haber sido cubiertas, se acumulan a las plazas del turno de acceso libre.

Tercero

De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria, las plazas reservadas al cupo de discapacidad no cubiertas se acumulan al turno correspondiente.

Cuarto

De acuerdo con lo previsto en la base 8.4 de la convocatoria, la solicitud de las plazas por parte de los aspirantes que han superado el proceso selectivo se realizará por orden de puntuación, mediante llamamiento público que tendrá lugar en la sede de la Dirección General de

Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, sita en la calle Sagasta, número 6, de Madrid, el día 27 de mayo, con el horario y orden que se especifica en el Anexo II de esta Resolución.

Quinto

Las plazas se adjudicarán por el orden de puntuación alcanzada por los aspirantes en el proceso selectivo. En caso de empate, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria.

Sexto

Los aspirantes que no soliciten plaza, de acuerdo con lo previsto en la presente Resolución, perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

Séptimo

Ante la posibilidad de que algún candidato de los incluidos en el Anexo I no acuda al llamamiento o, en su caso, renuncie a la elección de plaza, se convoca el mismo día 27 de mayo, a las once horas, a aquellos aspirantes comprendidos entre los números 100 y 101, ambos inclusive, que figuran en el Anexo III. Este llamamiento finalizará en el momento en que hayan sido adjudicadas todas las plazas convocadas.

Octavo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 12 de mayo de 2011.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I

**ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO
MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA
TURNO LIBRE**

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DISCAP.	PUNTUACIÓN FINAL
1	51329648L	GARCIA-VAO BEL, CARLOS MARIA		150,90
2	51664120W	PALOMINO BUENO, CARMEN		144,05
3	50717314Z	ARMADA MARESCA, MARIA ISABEL		141,07
4	01102622W	MUÑOZ VELASCO, MARIA FATIMA		139,10
5	00805389K	FLORES ANTON, BEATRIZ		138,95
6	03416007R	CONDE OVIEDO, JESUS FERNANDO		136,70
7	00659688W	SERRANO MOLINA, ROSA MARIA		132,34
8	08038636K	PUENTE SANCHEZ, MARIA CRISTINA		132,13
9	05221414T	SANCHEZ MENDEZ, MARTA YOLANDA		129,01
10	02252115R	MENDOZA SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN		127,98
11	25170907Y	RUBIO RUBIO, RAQUEL		124,13
12	02638398E	MARTINEZ MOSQUERA, JOSE GALO		123,99
13	02621140Z	RINCON MARCOS, MARIA JOSE		120,92
14	15782863X	ONA ERVITI, MARIA JOSEFA		118,54
15	50203054B	QUEVEDO TERUEL, SERGIO JOSE		117,26
16	00817808C	INGUANZO CORTES DEL VALLE, MARIA CORAL		117,21
17	51929350L	RUPEREZ LUCAS, MARTA		116,82
18	02542877C	IMEDIO GUTIERREZ, CAROLINA		115,11
19	07495466L	SOLA CASADO, ICIAR		114,31
20	75214297L	LUNA ARMENTEROS, MARIA LUISA DE		113,79
21	04846868D	MIALDEA VALLE, PEDRO PABLO		112,83
22	02884079V	MARIN BARBA, CATALINA GEMA		112,02
23	22525138L	IVAÑEZ GIRONES, GUADALUPE		111,42
24	00677459V	SAN JUAN SANZ, M.TERESA		110,53
25	71015639B	NIETO ALMEIDA, BEATRIZ		110,08
26	50861824S	MERINO VILLENEUVE, INES		109,68
27	03859757N	LOBATO MARTIN, MARIA GEMA		107,95
28	51687841X	RODRIGUEZ ARMENGOL, MONTSERRAT		107,23
29	01934768P	GUINEA DE LAS HERAS, ALICIA		107,19
30	09315858F	CUADRILLERO QUESADA, MARIA CRISTINA		106,59
31	52368986X	BURON MARTINEZ, M.CARMEN		106,47
32	30210101S	CAMPOS PEREZ, VIOLETA		106,23
33	51061949V	MARTINEZ MARTIN, MARIA DEL CARMELO		104,69
34	50854675L	CARRASCO TORRES, ANA MARIA		104,48
35	07249545Z	FLORES PEREZ, PATRICIA		103,98
36	17723773L	GARCIA ESCUDERO, CRISTINA		103,80
37	07248594Y	FRUTOS MONEO, ELENA DE		103,66
38	50860069P	PENELA VELEZ DE GUEVARA, MARIA TERESA		103,22
39	22577590P	GOMEZ SANCHEZ, DANIEL		103,15
40	06584655P	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIA LOURDES		102,87
41	52138126R	APARICIO HERNAN, MARIA DE LA ALMUDENA		102,87
42	07822057X	ALONSO RAMOS, JUAN LUIS		100,27
43	02549504T	URGEL GOMEZ, MARIA TERESA		99,86
44	71105227Z	MUR REINAGA, OLGA		99,63
45	04600455H	RUIZ BERMEJO, MARIA DE LAS MERCEDES		99,52
46	12766330L	CONDE RUIZ, MARIA JOSE		99,15
47	50824403S	AMUNDARAIN BERACOECHEA, JUAN PABLO		98,93
48	02916518A	ESPINOLA DOCIO, BLANCA		97,81
49	71636377W	CALVIÑO RAMON, ANA		97,48
50	52473039B	FERNANDEZ PLAZA, SANDRA		97,44
51	20261935Q	PRIETO TATO, LUIS MANUEL		97,30
52	50738143M	ALARCON ALACIO, MARIA TERESA		97,14
53	02650873P	CARREÑO BELTRAN, MARIA AMPARO		96,78
54	50769488R	GUERRERO GONZALEZ, MANUEL		96,60

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DISCAP.	PUNTUACIÓN FINAL
55	05346118K	HORCAJO MARTINEZ, MARIA GLORIA		96,27
56	01899256P	SANZ TELLECHEA, ENRIQUE		96,20
57	51065975H	RECIO AHRENDT, ERIKA		96,02
58	51425234V	PORTO ABAL, RAQUEL		95,80
59	08796468A	ALVAREZ CORDOBA, ANGEL AGUSTIN		95,61
60	05913236M	MUÑOZ MUÑOZ, MARIA JOSE		95,39
61	50433548E	ALTALI ALTALI, RAIF		95,17
62	02225298W	ANTON ROMERO, SUSANA		94,73
63	50690623A	HERRANZ RODRIGUEZ, CONCEPCION	S	94,62
64	12232458T	ORIVE IGLESIAS, JOSE IGNACIO		94,12
65	50866425Q	RIOS GONZALEZ, ARANZAZU		93,28
66	71927485E	SANGRADOR MARTINEZ, BEATRIZ		93,12
67	11813168T	MACHADO MELLANA, JUAN BAUTISTA		92,93
68	47016513M	PENIN ANTON, MARIA		92,89
69	50929465J	IZQUIERDO TORRES, MARIA JULIA		90,82
70	02674702D	AMORESANO PAN, GRACIELA ADELINA		90,23
71	46936554V	CARBAJOSA MORENO, HELENA		90,03
72	07239715M	PAZOS GARCIA, ALEJANDRO		89,63
73	51445282D	GARCIA MARIN, MARIA ROSARIO FATIMA		89,38
74	08760480X	MARTIN RUBIO, MARIA VICTORIA		88,28
75	50421608L	MOLINA ROMERO, AURORA		88,22
76	00838435Q	ARRESE GISPERT, LETICIA		87,78
77	06557145Y	GUTIERREZ REGIDOR, M.CARMEN		86,97
78	18039868W	ABIO ALBERO, MARIA SONIA		83,49
79	12753271R	CUADRADO MARTIN, MARIA MERCEDES		82,89
80	05409381B	HOUCHAIMI AHMAD, ALI		81,51
81	02886338E	BURREROS GARCIA, MARIA DEL MAR		81,49
82	01499389L	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA PALOMA		79,96
83	47031935V	FRANCO NUÑEZ, ELSA MARIA		76,39
84	51460564L	MEDINA GUILLEN, GLORIA LUISA		69,48
85	52364498F	LLANA MARTIN, ISABEL		68,90
86	15880168W	CHURRUCA FERNANDEZ, MARIA IZASKUN		67,81
87	76235656V	MESA BORREGO, BLAS FRANCISCO		67,01
88	07239259D	RODRIGUEZ BAILEY, ALBERTO JOSE		64,88
89	31832065L	LOZANO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO		64,80
90	05203024X	GALINDO SANCHEZ, ANTONIO JESUS		63,97
91	50827265W	JEREZ MARZAN, FRANCISCO JAVIER		63,47
92	51114643H	BAKER BAKER, MOHAMAD		62,65
93	00688503K	SANCHEZ CASTRESANA, JUAN ANTONIO		61,99
94	11781246W	GALAVIZ CALLE, MARIA DOLORES		60,80
95	12331171C	LIRAS MUÑOZ, BEATRIZ		60,67
96	50682487D	CUESTA MARTINEZ, OSCAR		59,65
97	25472373B	LOU FRANCES, GRACIA MARIA		58,00
98	12772729R	VELAZQUEZ FRAGUA, RAMON		56,53
99	05268957W	HERRERA HURTADO, MARIA TERESA SORAYA		56,13



ANEXO II

LISTADO DE LLAMAMIENTO
MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA

TURNO LIBRE					
	ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
DE	1	51329648L	GARCIA-VAO BEL, CARLOS MARIA	27/05/2011	09:00
A	45	04600455H	RUIZ BERMEJO, MARIA DE LAS MERCEDES		
DE	46	12766330L	CONDE RUIZ, MARIA JOSE	27/05/2011	10:00
A	90	05203024X	GALINDO SANCHEZ, ANTONIO JESUS		
DE	91	50827265W	JEREZ MARZAN, FRANCISCO JAVIER	27/05/2011	11:00
A	101	51392963S	SLEIMAN IBRAHIM, MAHMOUD KAMIL		



ANEXO III

*ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO
100 - 101**MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA*

<i>ORDEN</i>	<i>DNI</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DISCAP.</i>	<i>PUNTUACIÓN FINAL</i>
100	03938319Y	CRUZ OLIVER, HECTOR ALEJANDRO		45,60
101	51392963S	SLEIMAN IBRAHIM, MAHMOUD KAMIL		46,23

(03/17.606/11)